

Francisco Leyva y su actuación política en Morelos

Carlos Barreto Mark

Introducción:

Al parecer a la distancia de 122 años de la erección del estado de Morelos, es en el campo político, donde su historia, tiene y justifican sus personajes principales su razón primordial de ser, ya que en ella imprimieron sus marcas con mayor fuerza. Haciéndola más rica en los acontecimientos políticos que la determinaron y pusieron de manifiesto, con una toma de conciencia más viva, más de acorde a su tiempo y espacio.

A 122 años de distancia, la historia de Morelos, está cargada con nuevas aportaciones, situaciones y problemas. Aunque, siguen presentes, procesos tan negativos, como la corrupción. Los procesos electorales poco claros, la prepotencia y el centralismo e imposición de las decisiones políticas en todos sus niveles. Aunque, no se puede negar que contradictoriamente, existe avance y que existen grupos de poder que asumen e imponen sus decisiones, marcando un desequilibrio entre sus intereses particulares contra los de la población. Aunque en la práctica, supuestamente el gobierno estatal en turno, los unifica e impone un orden dejando bien claro (cuando no hay vacío de poder) que es la fuerza ordenadora por excelencia.

La vida política del estado de Morelos se ha caracterizado en su historia, por la existencia de una pluralidad ideológica, de los gru-

pos que viven en él y lo enriquecen con su participación o su abstención cada trienio o sexenio, en los procesos electorales o en otras actividades políticas. Y que gracias a ella vivieron y viven contradictorias posibilidades políticas, dentro de su realidad social.

Francisco Leyva; su principio

Francisco Leyva fue el primer gobernador del estado de Morelos, sus dos periodos comprendieron los años de 1869-1876. Los procesos políticos previos a su elección y reelección, estuvieron contemplados de una dinámica efervescencia; primero por los simpatizantes de Porfirio Díaz, su rival político en las primeras elecciones de gobernador del estado. Estos eran los hacendados y algunos grupos políticos de los pueblos del estado.

En su reelección, no pudo negociar con los grupos políticos, principalmente con los hacendados; ya que sus conflictos con ellos se remontaban, desde la guerra de Reforma. Y se sentían agredidos. En lo político: por no poder "vetar" a Leyva para su reelección, ya que éste obtuvo todo el apoyo de Benito Juárez. Básicamente, desde su primera elección; en la cual Juárez le dio su apoyo "línea" o "dedazo", diríamos hoy, para que Díaz, no llegara a la gubernatura del estado. Además Leyva era el líder y miembro distinguido a nivel regional de su

grupo, político-militar, los hacendados, también se sentían agredidos, administrativa y políticamente por Leyva, que intentaba ponerle barreras a sus intereses económicos, y apoyar más al trabajador campesino de los pueblos aledaños a las haciendas. En sus ya agudas contradicciones; donde el punto central de la discusión era la tenencia de la tierra y agua. Lucha que se venía dando desde la época de la colonia.

pueblos de Morelos el respeto y la adhesión que merecían Juárez y el goberador Francisco Leyva, como creadores del estado de Morelos y también como compañeros de armas en la lucha contra el imperio francés.

Díaz; empezó a "picar piedra" buscando atraerse a los pueblos con promesas, como las de restaurar los derechos sobre las tierras comunales y como un posible aliado frente a los abusos de los terratenientes que apoyados por



Este enfrentamiento entre Leyva y los hacendados, hace crisis, cuando el primero se reelige a medidas de 1873. Proceso político, en el cual no estuvieron de acuerdo los segundos, propiciando en contra de Leyva una feroz campaña periodística, encaminada a exigir que se le desconociera; por un supuesto fraude electoral. Cuestionando la legitimidad de las elecciones. Leyva a su vez también contrataca, amenazando de hacer embargos a los principales hacendados. Ante esta situación los "propietarios" recurren a la justicia federal solicitando un amparo, contra las medidas económicas que les había impuesto el gobierno y que supuestamente los perjudicaba. Ante esta grave situación, los principales escritores liberales de la época, escribieron innumerables editoriales en los periódicos locales y nacionales argumentando su defensa, ya que este amparo atacaba la soberanía del estado y de los otros que componían la República Mexicana.

"Repetidos fracasos políticos tuvo Porfirio Díaz en su búsqueda de la gubernatura del estado y la de otros estados, así como la presidencia de la República ocupada por Benito Juárez que había tomado más fuerza política, después de la guerra de Reforma, donde contaba mucho para los

las leyes sobre desamortización de los bienes corporativos, habiéndolo acrecentado sus propiedades. Primero se subleva con el Plan de Noria, el 8 de diciembre de 1871 curiosamente la lucha contra Juárez era por su; no reelección! Perseguido, sale del país y regresa después de que Juárez muere el 18 de julio de 1872. Al día siguiente ocupó legalmente la presidencia, Sebastián Lerdo de Tejada, quien decretó la amnistía y convocó a elecciones. El gobierno de Lerdo llegaba a su fin en diciembre de 1875 y dio a conocer su voluntad de reelegirse. Y otra vez Díaz acompañado por algunos militares proclama en enero de 1876 el Plan de Tuxtepec, desconociendo a Sebastián Lerdo de Tejada. Nuevamente Díaz es perseguido y finalmente triunfa en la batalla de Teocoac. Lerdo ante su imposibilidad de dominar la revolución porfirista abandona el poder. A su vez el general Leyva convencido Juarista-Lerdista, dejó de ser gobernador del estado. A partir de entonces empezó la dictadura Porfirista y Leyva quedó marginado de la participación política, hasta la Revolución de 1910.

Gobernadores porfiristas

El primero fue Inocencio Guerra, después se nombró como gobernador provisional a Carlos Pacheco, Jesús Alfaro, José Car-

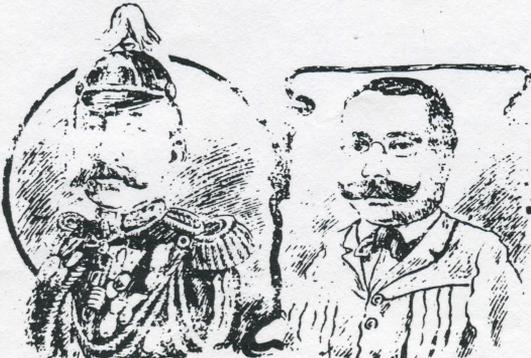
ARIO DEL HOG

FUNDADO POR FILOMENO MATA EN 1861

0.296

México, Lunes 1 de Mayo 24 de 1909

Las elecciones en el Estado de Morelos.



EL CANDIDATO PLUTARQUIA
Teniente Coronel D. Pablo Escandón.

EL CANDIDATO POPULAR
Ingeniero Patricio Leyva.

Del periódico Diario del Hogar

los Quaglia, José Anastasio Reo, Carlos Quaglia (de nuevo) Francisco Orvañanos, Luis Flores, Antonio Tovar, Jesús H. Preciado, Francisco S y Segura, hasta que el 20 de enero de 1985 resultó electo por unanimidad de votos el Coronel Manuel Alarcón quien tomó su cargo el 5 de febrero de 1985.

Manuel Alarcón. El Negociador

Manuel Alarcón, nació en 1851 en la hacienda de Buenavista a unos cuantos kilómetros de Cuernavaca, tenía siete años cuando estalló la guerra de reforma y doce cuando llegaron los franceses a instalar en el poder a Maximiliano. A los 15 años se sumó a las fuerzas de un coronel republicano local, que hizo resistencia al ejército imperialista. Después de la guerra en 1968 el tercer distrito militar del estado de México, pasó a ser el actual Estado de Morelos. Empezó a escalar puestos y fue nombrado jefe de los Rurales (cuerpo policiaco bastante desprestigiado, se habla que en él abundaban, los famosos "Plateados") en los distritos de Yau-tepec y Tetecala. Como militar republicano no estuvo de acuerdo con la sucesor de Juárez, Sebastián Lerdo de Tejada. Cuando su antiguo jefe, Díaz, se reveló en 1876 contra Lerdo, se pasó de su lado y recibió la comisión de mantenerse en acción militar en los estados de Morelos, Guerrero y México. Al triunfo de la revolución de Díaz, el nuevo gobernador porfirista lo ascendió a jefe estatal de los rurales. Labor que realizó con singular importancia, ya que se dio a la tarea de exterminar el "bandolerismo" que existía en el estado.

Hasta que logró restablecer el orden político en el estado de Morelos. Muy bien que Alarcón acabase con los bandidos que esquilaban a los pueblos señala Setelo Inclán, pero también menciona no fue muy justa la persecución que realizó contra los líderes campesinos locales, que se atrevieron a sostener sus demandas agrarias. A manera de ejemplo menciona la persecución de Jovito Serrano, vecino honrado de Yau-tepec que luchaban contra los atropellos de los propietarios de la hacienda de Atlihuayan que pretendían anexar a Atlihuayan parte de sus terrenos comunales, donde pastaban los ganados de los pueblos y ranchos. Los afectados cerca de sesenta vecinos se trasladaron a la capital de la República, donde fueron aprehendidos y deportados junto con Ambrosio Castillo y treinta y cinco indígenas vecinos de los pueblos de san Andrés de la Cal, San Juanico, Santa María y Tepoztlán. Necesariamente Alarcón no era ignorante a esta situación, también fue actor principal del asesinato campesino de Tepalcingo; Antonio Francisco. Antonio Francisco salió un día a habilitarse; a Joncatepec, en el camino se encontró con el esbirro de los hacendados. Manuel Alarcón, jefe de los rurales, el futuro gobernador le preguntó ¿Es usted Antonio Francisco? Le contestó ¡lo soy!. Se que usted conoce los líderes de los terrenos de Tepalcingo. Me los engaña por favor. Bueno le indicaré más o menos. Alarcón le preguntó.

Donde están esos linderos ¡Allí! contestó Antonio Francisco, pues allí se va usted a quedar de linderor! y enseguida se oyó una descarga quedando muerto instantáneamente. Alarcón, le había aplicado la famosa ley fuga.

El México porfiriano, tenía en alta estima a los políticos "duros" gracias a estas "virtudes", Alarcón logró ascender a otros cargos más importantes. En 1873 fue jefe político. En 1884 fue elegido para la diputación del estado, a la vez de secretario de Gobierno. En estas posiciones, se dio a conocer con los "notables" de la época, la Iniciativa Privada, en forma de hacendados o los propietarios, como se les conocía, además de cultivar sus apoyos. Lo cual le dio un profundo, astuto y pragmático conocimiento de los problemas sociales del estado. Ellos estaban prioritariamente conformados por un conflicto constante entre un grupo de poderosos hacendados o sus administradores y la multitud de dirigentes de los pueblos, rancherías y pequeños agricultores. Ambos bandos defendieron sus propios intereses. A partir de la introducción del ferrocarril en Morelos, los hacendados comenzaron a importar maquinaria pesada y a reconstruir sus haciendas, a grandes ingenios azucareros para abastecer los grandes mercados que estaban abriendo. A partir de entonces empezó "su" nueva lucha para apoderarse de la tierra, agua y de la mano de obra barata.

A partir de la época porfirista, ningún, gobernador había podido dejar de favorecer a los hacendados. El propio Alarcón, era propietario de la hacienda de Temilpa. En la práctica política, hacía malabarismos, para quedar bien con todo mundo. En una pa-

labra era, supuestamente un buen negociador, pero es obvio de que lado estaban sus intereses.

Después de su muerte en 1894, se mencionaron cuatro candidatos para la gubernatura del estado, que conferenciaron con Díaz el 21 de diciembre, ellos eran: Luis Flores, Demetrio Salazar, Antonio Tovar y Agustín Aragón. Pero curiosamente, Díaz "filtró" la información que el "bueno", era el jefe de su estado mayor. Pablo Escandón. Los Escandón era una familia que había adornado la corte imperial de Maximiliano, había ayudado a financiar el ferrocarril Veracruz-México. A partir de su candidatura, el sistema le empezó a crear la buena imagen de que era uno de los hacendados más progresista. La hacienda de Atlihuayan, era una propiedad modelo. Además de que fue senador suplente y había desempeñado el cargo de Diputado Federal por Morelos. Ya con su "destape", Díaz lo envió como su representante para presidir los funerales de Alarcón. Allí mismo los hacendados, encabezados por: Antonio Barrios, Ramón Corona y Fernando Noriega. Le dieron su "apoyo". Y al momento se hicieron a un lado los demás precandidatos y eligieron a Pablo Escandón. Como el candidato de la unidad; dirían los políticos en la actualidad!

Hacia el ocho de enero, un poco más de tres semanas después de la muerte de Alarcón, la política en Morelos empezaba a cobrar un nuevo aspecto los pueblos de Morelos se preparaban, resistencia a las maniobras políticas de los hacendados.

La leyenda de Francisco Leyva: su fin

Surge la candidatura de la figura legendaria del General Leyva; la que le fue ofrecida. Leyva hizo

ver a los comisionados, que por su edad y sus enfermedades no podía aceptarla. Pero que vería con gusto que se fijaran en su hijo Patrio Leyva, que prestaba sus servicios en la Secretaría de Fomento. Ante la popularidad que alcanzó, los grupos en el poder y los hacendados, hicieron presión ante Díaz. El partido científico a que pertenecían, no podía ver con buenos ojos el posible triunfo de Leyva. Y Díaz los apoyó para imponer a Pablo Escandón. Y para ello tuvo que recurrir a maniobras en las urnas electorales y a reprimir a todos los dirigentes y simpatizantes de Leyva. A partir de ese momento el pueblo morelense salió de la apatía en que lo mantenían sus voceros y aprendió a luchar independientemente. El cambio permitió que fueran rebazados los leyvistas de Cuernavaca por los de Cuautla, esta acción fue importante. Ya que ambas facciones se contraponían, Cuernavaca era acusada de conformista. Además de ser una colonia de la Ciudad de México. A diferencia de Cuautla. Que era considerada el corazón de Morelos centro de orgullo y patriotismo que se remontaba a los difíciles días de la independencia nacional. Cuernavaca, era partidaria de una oposición negociada y Cuautla representaba la resistencia crítica y auténtica. Situación que condicionó que el grupo Cuautla, condenara al grupo Cuernavaca por su espíritu de negociación y manipulación.

Finalmente el 15 de marzo de 1909 se le tomó el juramento oficial a Pablo Escandón como nuevo gobernador de Morelos.

Ante lo inevitable, los grupos leyvistas aunque con divergencias quedaron unidos, principalmente por sus ideas antirreleccionistas y empezaron a tener contacto con Francisco I. Madero.

Las fiestas del primer centenario de la iniciación de la independencia, marcaron el apogeo del régimen porfirista, ya que también se celebraba la reelección de Porfirio Díaz. Desde ese mismo septiembre se empezaba a sentir malestar por varias manifestaciones que hubo en la Ciudad de México.

Hacia fines de 1910. Pablo Torres Burgos, vecino de Aneneucuilco, celebró varias entrevistas con la Junta Revolucionaria de Madero y regresó a Morelos provisto de amplios poderes para organizar la Revolución del Sur. Que supuestamente el ingeniero Patrio Leyva. Madero lo había nombrado, Jefe de la Revolución, cargo que le fue comunicado, habiendo esperado inútilmente su incorporación. La ausencia de Leyva hizo que se le reconociera como jefe supremo a Pablo Torres Burgos.

A principios de 1911 se empezaron a levantar en armas en el estado de Morelos. La más importante acción se hace la celebración de la feria del segundo viernes (10 de marzo) de Cuautla, donde se reúnen, Pablo Torres Burgos, Emiliano Zapata, Cutarino Perdomo, etc. Intensa conmoción produjeron estos acontecimientos en el Estado.

Cuando un régimen, está por derrumbarse se aceptan los servi-



Manuel Alarcón

cios de sus más encomendados enemigos, así le pasó al general Díaz. Tuvo que recurrir a Francisco Leyva, porque para muchos grupos políticos de Morelos, Leyva seguía informalmente reconociendo su autoridad política y ante el cambio que se avecinaba, sólo Leyva, era el líder que al parecer tenía todavía, ese poder de convocatoria. Donde necesariamente él sería el vocero. En los primeros meses de 1911. Porfirio Díaz convenció al viejo general Leyva para contener la revuelta y aceptó el cargo de jefe militar de Morelos. Con ese carácter llegó a Morelos en los primeros días de abril y el día ocho del mismo mes estaba en la ciudad de Cuautla, donde lanza un decreto pidiendo a los rebeldes que depongan las armas, "hablaba que está guiado por un espíritu de patriotismo y afecto, se remonta también a la época en que participó con los habitantes de Morelos para su erección y su voto para ser su primer gobernador... causándole inmensa satisfacción su triunfo y gran tristeza sus fracasos, pero jamás desaliento... Los acontecimientos políticos que se han desarrollado en el país pueden dar lugar a que la nación se pueda ver en un conflicto... Para conjurar ese peligro existe la necesidad de sacrificar algunos ideales políticos de un modo temporal. Ya que existía la promesa de Díaz de hacer un nuevo programa, de nuevas leyes donde estaba contemplada reformas sobre la no reelección y la reforma de las leyes electorales para hacer el sufragio efectivo; reforma de trascendental importancia para la vida política de la nación mexicana... Por lo que solicita a los ciudadanos morelenses... que se unan y olviden sus resentimientos en bien de la pa-

tria y del estado...

Dolorosa impresión le causó saber que algunos hijos del estado... se han entregado a verdaderos actos de pillaje y devastación destruyendo el ferrocarril, atacando haciendas y saqueando haciendas en las poblaciones; propiedades en su mayor parte de extranjeros... Estas circunstancias lo han hecho abandonar la vida tranquila familiar, volviendo al servicio militar... tratando de restablecer el orden, la paz y la tranquilidad de que disfrutaba y tratando de garantizar el respeto a la propiedad... Finalmente, pide a los morelenses que le presten ayuda para que cooperen para mantener el estado de paz..." Así termina su contradictorio decreto que se presta a un análisis más profundo. Partiendo el día nueve de Cuautla acompañado de su hijo Patricio y cien hombres del 19 batallón, salió rumbo a Jonacatepec en el Palacio Municipal, en ese lugar conferencia con Emiliano Zapata, con quien no pudo ponerse de acuerdo y decidió retirarse.

Esta actitud tomada por Leyva, fue muy mal vista por sus partidarios, a pesar de que Leyva se pronunció partidario de los revolucionarios, pero había aceptado un cargo del oprobioso régimen.

Se tienen testimonios, como el Melgarejo. Que menciona... "Así nos tardamos en ser informados de cómo el general Leyva haciendo traición a sus partidarios, había solicitado y obtenido del general Díaz la jefatura de armas en el estado. A donde había llegado un tren militar procedente de México. Hallándose en Cuautla, dispuestos a matar a todos los que habían postulado a su hijo

Patricio, para gobernador del estado... Tiene mucha gente, ametralladoras y parque hasta decir basta decían nuestros informantes... sigue, abundando Melgarejo; en sus juicios... El general Leyva en pasadas épocas no lejanas había engañado al pueblo de Morelos, haciéndole creer que era su adicto. Disfrazado con la capa de independiente, ofreció sus servicios al general Díaz... El general Leyva ávido de oro y poderío marchó sobre Cuernavaca con sus fuerzas a dor. De iba con el propósito de tomar posesión de la primera magistratura del estado... pero a su paso por Tepoztlán, donde tanto se le había apoyado, fue objeto de una marcada hostilidad y tuvo que salir huyendo, pues no faltó quien intentara asesinarlo. "El 19 de mayo de 1911, comenzó a evacuar a Cuernavaca, las tropas de Leyva, en dirección de México, las que terminaron de salir el 21, dejando en la retaguardia armas y pertrechos que fueron utilizados por los zapatistas. Al triunfo del maderismo, Leyva fue elegido diputado local por el distrito de Cuernavaca. Ya próximo a la toma de posesión de su cargo, le sorprendió la muerte en el hotel Morelos el 15 de junio de 1912, fue inhumado en el panteón municipal. Y con él muere también toda una época de 43 años de presencia de Leyva en los principales eventos políticos del estado: La lucha contra los franceses de Maximiliano, la erección del estado, la gubernatura del estado, Benito Juárez. Sebastián Lerdo de Tejada, la llegada del porfirismo, su marginación su resurgimiento a través de su hijo Patricio. Finalmente su fracaso, en el intento de negociación que trató de hacer entre los rebeldes

zapatistas y el gobierno de Díaz. Triste fin de toda una leyenda política en el estado de Morelos. Pero fue un hombre protagonista de su historia, comprometido de su tiempo, que fue capaz de entender y actuar contradictoriamente en su tiempo y espacio.

Finalmente este es el estudio de caso de Francisco Leyva, de su aportación a la historia de Morelos, pero hay que reconocer que hay limitantes de información y por ello dada en "bruto", es necesario que ella sea sometida a una crítica y reelaborarla, para integrarla a la historia. Otros trabajos la completarán y lo evaluarán en forma definitiva.

BIBLIOGRAFIA GENERAL

Diéz, Domingo 1982 Bosquejo histórico geográfico de Morelos. Ed. Suma Morelense.

López, González Valentín. S/ Francisco Leyva Arciniegas.

Martínez Assad Carlos. 1988 Estadistas, caciques y caudillos. Ed. UNAM.

Mazari Manuel. 1966 Bosquejo histórico del estado de Morelos. Ed. Part.

Melgarejo D. Antonio. 1979. Los crímenes del zapatismo. (Apuntes de un guerrillero), editora y distribuidora nacional de publicaciones.

Sotelo Inclán Jesús. 1070 Raíz y razón de Zapata. ed. CFE.

Valverde Sergio. 1933 Apuntes de la historia de la Revolución y de la política en el estado de Morelos. S/E

Womack, Jr. John 1985 Zapata y la Revolución Mexicana. Ed. SEP.

EL C. GENERAL PEDRO BARANDA, GOBERNA

dor provisional del Estado libre y soberano de Morelos, a todos sus habitantes, sabed: que el Congreso ha decretado lo siguiente:

DECRETO NUMERO 1.

El primer Congreso Constituyente y Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos ha decretado lo siguiente:

Art. 1º Es el Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, por haber obtenido la mayoría absoluta de sufragios el

C. GRAL. FRANCISCO LEYVA.

Art. 2º El C. Gobernador electo se presentará a prestar la protesta de ley ante la II. Legislatura del Estado y a tomar posesión de su encargo el 15 del entrante Agosto.

Lo tendrá entendido el C. Gobernador provisional del Estado, haciéndolo imprimir, publicar, circular y ejecutar.

Dado en Yautepec, a treinta de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve.—Manuel Necochea, Diputado Presidente—Cecilio A. Toledo, Diputado Secretario.—Pedro Cuadra, Diputado Secretario.

Por tanto mande se observe, imprima, publique y circule a quienes toque cuidar de su ejecución

Yautepec, Julio 30 de 1869.

P. Baranda.

José de P. Ortega
OFICIAL MAYOR.

El General Francisco Leyva

Jefe de las Armas en el Estado de Morelos a los Mexicanos y Morelenses

Al aceptar la comisión que el Supremo Gobierno de la Nación me ha conferido, de Jefe de las Armas del Estado, me ha guiado para hacerlo así, un espíritu de verdadero patriotismo, y profundo afecto, hacia sus habitantes; afecto que viene de años tiempos, en los que con el vigor y las energías propias de la juventud, trabajé empeñosamente, para la formación de esta Entidad Federativa, iniciando su formación, ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, y este efecto se acreció, cuando los habitantes del recién formado Estado de Morelos, me nombraron con sus votos para que yo fuera su Gobernante.

Desde entonces, y en todas las circunstancias de mi vida, he visto con profundo interés, todo lo relativo a la vida política de este Estado, así como los esfuerzos de sus hijos en su marcha por medio del trabajo, hacia su prosperidad y engrandecimiento; causándome inmensa satisfacción sus triunfos; y gran tristeza sus fracasos; pero ja-

más desaliento; pues bien conozco las energías que tienen; y que son amantes siempre del orden y el trabajo.

Los acontecimientos políticos que se han desarrollado en el país, han dado lugar a que la Nación pueda verse envuelta en un conflicto internacional, lo que sería doloroso, y de fatales consecuencias y aun cuando la Nación Mexicana, lucharía sin tregua en la defensa de sus derechos; y por su libertad e independencia, como ya lo ha hecho en otras épocas aciagas para nuestra Patria; y tengo fé, en que los Morelenses, acudieran presurosos a las filas de los defensores de la integridad nacional; como en épocas pasadas, lo que hicieron nuestros antecesores, que honorosamente defendieron a la Patria, bajo mis órdenes; los que verdaderamente quieran a su Patria, y se identifiquen con ella; deben evitar por cuantos medios estén a su alcance, el que se vea en el doloroso trance de pedir a sus hijos sus servicios,

para la defensa del territorio; con sacrificio absoluto de sus personas, intereses y familias, como en estos momentos se requiere: Y si para conjurar este peligro, tan solo hay que sacrificar algunos ideales políticos de un modo temporal; puesto que los que sean justos y convenientes tendrán que imponerse, por la fuerza de la opinión pública, bien razonada y fundada; como lo prueban el hecho de la nueva orientación que está dando a su política el Supremo Gobierno de la Nación; lo que ha hecho ya público el Señor Presidente de la República General Don Porfirio Díaz, en el informe que dio lectura en el Congreso de la Nación, ante los Señores Diputados; en que bien claramente expresa, el programa que se va a seguir para el bienestar futuro de la Nación; y las reformas que desea implantar, dando pruebas inmediatas e inequívocas, de la resolución firme de llevar a la práctica, lo más pronto posible las promesas de su programa; como lo prueban las iniciativas ya presentadas

ante las Cámaras, sobre la no reelección, y la reforma de las leyes electorales para hacer el sufragio efectivo; reformas de trascendental importancia, para la vida política de la Nación Mexicana. Debemos todos los Mexicanos, ante la actitud de nuestro Gobierno, unimos, para facilitar el desarrollo de su programa; y ayudarlo, evitando los males que por su naturaleza sean irremediables, y que hayamos resentido, a cambio de los bienes que disfrutaremos en un futuro cercano; conjurando de esta manera, los males futuros e inevitables, que tendremos que resentir si esta situación anormal se prolonga.

Os exita por lo tanto Ciudadanos Morelenses, a que por las circunstancias anormales porque atraviesa patria, os unais, y olvidéis vuestros resentimientos, en bien de nuestra Patria y de vuestro Estado a que continúis como hasta aquí lo habéis hecho, dando pruebas de ser un Pueblo, laborioso y trabajador, y celoso en la defensa de sus derechos, y respetuoso con vuestras autoridades. Y que así como sabéis reclamar con energía vuestros derechos; respetáis los derechos ajenos en sus propiedades e intereses; y en todas las demás formas; y sobre todo los de los extranjeros, que han contribuido con su trabajo y sus capitales, a aumentar el bienestar del Estado; fomentando el trabajo en sus múltiples manifestaciones.

Dolorosa y profunda impresión me ha causado como debe haberle causado a toda la Nación; el saber que algunos hijos del Estado, mal aconsejados, y suggestionados por individuos de perversas intenciones; que no persiguen fines nobles y levantados; se han entregado a verdaderos actos de pillage y

devastación, destruyendo el ferrocarril; atacando las Haciendas; y saqueando las tiendas en las poblaciones; propiedades en su mayor parte de extranjeros.

Por estas circunstancias anormales en que está el Estado de Morelos; no he vacilado en abandonar mi vida tranquila del hogar, de que disfrutaba; para ponerme a las órdenes del Supremo Gobierno de la Nación, volviendo al servicio militar del que estaba retirado; por considerar que aun podía prestar este servicio al Estado; restableciendo el orden, la paz, y la tranquilidad de que disfrutabais y garantizando el respeto a la propiedad.

La buena voluntad del Supremo Gobierno, para remediar vuestra situación, es patente, y significativa, al haberme honrado con su confianza, y aceptar mis servicios, para el pronto arreglo de vuestra anormal situación.

Para restablecer, lo mas pronto posible el orden y la tranquilidad; cuanto con que los Morelenses, amantes de su Estado; me presten su eficaz ayuda, en la medida de sus facultades, y que sean mis mejores cooperadores para esta obra benéfica, en la que trabajaré con toda energía; haciendo uso de todos los medios adecuados para ello; desde los del convencimiento y persuasión, hasta los de la fuerza, si dolorosamente para mí, me veo obligado a ello, según las circunstancias así lo exijan; considerando que para bien y honra del estado, se debe evitar a toda costa; que ante la Nación, se den nuevos casos de destrucción de las vías ferreas; o ataques a la propiedad privada; ya sea de los nativos o extranjeros; y que con justicia, se señale a sus laboriosos y honrados hijos con calificativos duros y afrontosos.

En Morelos todos tenemos mucho que ver. Canal 3.

SISTEMA MORELENSE DE RADIO Y TELEVISION.

PROGRAMACION DEL MIERCOLES 17 DE ABRIL DE 1991

HORARIO	PROGRAMA
18:00	ARMONIA Y MOVIMIENTO "LOS FOLKLORISTAS"
18:30	CINE DEL TRES-PELICULA "COCON".
20:30	EL UNIVERSO DE LA NOTICIA
21:00	PROGRAMA ESPECIAL ANALISIS DEL III INFORME DE GOBIERNO
22:00	EL UNIVERSO DE LA NOTICIA SEGUNDA EDICION

Cáptenos por su antena aérea.



Su canal morelense.



FRANCISCO LEYVA